EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

Santander—Año XXVIII—Núm. 4.195 | Director: D. Telesforo Martinez | Sábado 8 de Julio de 1899

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DEL DIA.—*Santa Felicitas y sus siete hijos mártires.*—Santa Felicitas floreció hacia mitad del segundo siglo en tiempo de Marco Aurelio.

Es muy verosímil que su esposo fuese tambien cristiano, cuando permitió que educara á sus siete hijos en el santo temor de Dios.

Muerto el marido el año 160, hizo voto Felicitas de no contraer segundas nupcias, dedicándose en absoluto á la educación cristiana de sus hijos y copiar perfectamente el retrato de la viuda que describe el apóstol San Pablo.

Después de muchas persecuciones por parte del emperador Marco Aurelio, al fin consiguió la corona del martirio en unión de sus hijos hacia el año 164.

D.R BENET, médico y DENTISTA

Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2º. TELÉFONO

DR. CORPAS CASTAÑEDO

OCULISTA

Consulta de 10 á 2, gratis de 8 á 9

San Francisco, 13, piso segundo

CARLOS Mc CONACHY

DENTISTA

Muelle, 34, segundo derecha

DE HOY

INDIFERENCIA

«Dios guarde la vida de V. M.»—cuentan que exclamó una vieja pordiosera al recibir una limosna de las propias manos del Rey.—¿Cómo dices eso?—repuso el monarca.—¿No me tachan todos de mal gobernante?—Sí,—contestó la vieja;—pero el que os suceda en el trono será peor seguramente.

Y esto mismo decimos nosotros al enterarnos de la fecha en que, según todos, abandonará Silvela el poder para entregársele no sabemos á que partido.

Con cambiar de personas nada adelantamos mientras la encargada de la sustitución no emprenda derroteros más prácticos, más beneficiosos, que es lo que el país ansía con todas las fuerzas de su alma. Y como esto no ha de suceder, como esto es irrealizable, claro está que casi nos tiene sin cuidado la caída en blando del actual gabinete político, pues el que le sustituya para nada ni por nadie se acordará de los ofrecimientos lanzados desde la oposición.

Ojalá nos equivoquemos; pero nos tienen tan acostumbrados á hechos de esta índole nuestros prohombres en la política, que sin fe en ninguno, sin esperanzas de mejoramiento, contemplamos impasibles los cambios de gobierno, exclamando, como la vieja del cuento: «El que os suceda será peor, seguramente.»

Y por desdicha, no nos equivocaremos en nuestros juicios.

RIMAS

Á CRISTO EN LA CRUZ

A la asombrada tierra en anchas gotas
Llega la sangre que á su bien destinas,
Y humilde en ese leño te reclinas,
Tú que la tempestad riges y azotas;
Las nobles palmas por los clavos rotas,
Coronado de bárbaras espinas,
La frente ilustre ante tu hechura inclinas,
Y en tu propia bondad tu acero embotas.
¡Perdón, mi Dios!, y templa tus enojos
Viendo á los hombres que, en su imbécil saña,
Sobre tu sien pusieron los abrojos
Y entre tus manos la irrisoria caña,
Levantar hoy los espantados ojos
Con torpe miedo á contemplar su hazaña.

JULIAN ROMEA.

LA CORRESPONDENCIA

Por creerlo de justicia, vamos hoy á hablar del servicio que prestan los carteros encargados de repartir la correspondencia en Santander.

Es innegable que se les perjudica notablemente, sin beneficio alguno para el público, con la forma ó sistema adoptado para repartir las cartas que llegan en los distintos trenes á esta capital, y decimos que se les perjudica, porque saliendo á repartir el correo de Madrid, á las once de la mañana, cuando no son las once y media, como sucede casi todos los días, no tienen tiempo material para volver á la administración á las doce y media, como se les exige, para repartir el correo de Bilbao.

¿Reporta esto algún beneficio para el público? Ninguno. Antes al contrario, pues obligados á volver á dicha administración á la hora de salir de ella, muchas cartas tienen que que quedar sin entregar hasta el reparto del correo de Bilbao, con lo cual nada ganan el comercio ni los particulares.

Además, el correo para la invicta villa sale de Santander á las 5 de la tarde, de modo que nada se adelanta con repartir el correo á las doce y media toda vez que, á esa hora, están cerrados los escritorios, que no se abren hasta las tres, para cuya hora pueden ya tener las cartas aunque el reparto de la correspondencia se haga á la una, en vez de verificarlo á las doce y media.

Con esa media hora de desahogo pueden los carteros repartir cómodamente el correo de Madrid y Bilbao con beneficio para ellos y para el público, que puede recibir de esta manera no solo estos dos correos sinó también el de Cabezón de la Sal.

Esperamos que el digno administrador de correos, atendiendo estas observaciones, mejorará en el posible el trabajo del sufrido y honrado cuerpo á que nos referimos.

NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar, magníficamente impreso, de los Estatutos y Reglamentos de la nueva Sociedad establecida en Valencia, titulada «Liga nacional contra la tuberculosis».

Es un hermoso pensamiento que por el fin humanitario que persigue, es digno de que todas las clases sociales se fijen en él y le presten el apoyo que merece.

Hace días se encuentra en esta capital el catedrático de la Universidad de Sevilla don Manuel Sánchez de Castro, hermano del excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis.

El Sardinero, el Astillero, Peña Castillo y todos los paseos públicos se vieron ayer tarde muy animados, siendo mucha la gente que salió para los pueblos inmediatos á la ciudad huyendo del calor.

Talleres de marmolería y escultura

DE

FEDERICO DE LA PEDROSA

El más antiguo é importante en sus diferentes manifestaciones artísticas é industriales.

Alameda, 26.—Santander

Al cartel de ferias colocado en el Ayuntamiento, no le han puesto el correspondiente remiendo, y dice: «Ferias y fiestas de 1898».

¡Dios conserve la vista del encargado de esas cosas!

Han sido denunciados, según consta en el libro de la guardia municipal:

Once pescaderas por faltas á las ordenanzas municipales.

Segunda Somacueto, por arrojar despojos de pescado por una ventana de la habitación donde vive.

El patio de la casa número 50 de la calle de San Fernando, por existir en él un pozo negro del cual salen aguas sucias.

El individuo Agapito Quintanilla García, por pegar una bofetada al oficial de la limpieza pública Isidoro Helguera, al tratar éste de echar el lazo á un perro que estaba suelto y sin bozal.

CONFITERÍA DE VARONA

Ensaimadas y bollos de leche para el chocolate.

Mercancías llegadas por el ferrocarril de Bilbao en pequeña velocidad:

Un bulto cueros á Aguerre; 40 idem conservas á Calvo; 1 idem papel á Estrañi; 1 idem tejidos á Alegría; 1 idem idem á Lavín; 4 papel á Ruiz; 1 idem hilados á Polanco; 1 idem idem á Gonzalez; 21 camas á Araluce; 4 tierra á San Martín; un bulto alpargatas al portador; 25 idem jabón á Torcida.

Beneficencia

En 30 de Junio pasado, existían acogidos en la Casa provincial de Expósitos 433 de éstos.

En igual fecha se hallaban en la Casa de Caridad 365 personas.

En igual fecha se hallaban en el Hospital de San Rafael 168 personas.

—

Ha sido entregada á su madre, la niña Visitación Pérez, de Arnuero, que se hallaba en calidad de externa como procedente de la Inclusa.

—

Ha sido acogido en el manicomio de Valladolid, el demente Benito Colás Rodríguez, de Laredo.

—

El día 15 del actual se verificará el sorteo de tres dotes de la fundación de don Antonio Hermógenes de la Serna, entre los expósitos comprendidos en la circular que publicó en su día la Comisión provincial.

VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑÍA

SEVILLA

SERVICIOS DE SATANDER

Los lunes y martes, se admite carga para Galicia, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Los miércoles y jueves, para Gijón, Galicia Andalucía hasta Sevilla.

Los viernes y sábados, para Huelva, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Tres salidas semanales para Bilbao y Pasajes.

Consignatario: Enrique Plasencia, Muelle 13

Mareas

Horas de mareas para mañana 11 de Julio:
Pleamar: mañana á las 5'15.—Coeficiente, 76.
Id. tarde á las 5'31.—Coeficiente, 74.
Bajamar: mañana á las 11'32.
Id. tarde á las 11'48.

Desde el día 1.º venimos publicando en la cuarta plana del periódico, el cuadro de marcha de trenes puesto en vigor en las líneas férreas de esta provincia.

En Laredo se va á fundar un casino gamacista, faltando solo para inaugurarle la aprobación por el señor gobernador del reglamento de dicho centro.

Mañana probablemente saldrá á revistar los puestos de esta provincia, el Director general de la guardia civil.

APOLO

Esta noche tomará parte en el concierto el señor Sierra, profesor de oboe, acompañado al piano por el señor Hortigüela.

Según habíamos anunciado, en las regatas celebradas ayer mañana en el abra del Sardinero, el triunfo ha correspondido al yate «Sidora», el cual fué muy bien gobernado por su armador nuestro querido amigo el joven *yachtmen* don Angel F. Pérez é Izaguirre.

Nuestra enhorabuena.

Fábrica de aglomerados de mármoles de distintos colores. Hay dos bonitos modelos de bañeras para balneario y uso particular, como fregadores, lavabos, veladores, peldaños figurando alfombras: clase y resultado excelente. Fábrica de mosáicos de Venancio Valderrama. Burgos, 39 y 41.—Santander.

Segun datos estadísticos, los RR. PP. Salesianos tienen 500.000 asilados en todo el mundo, de los que anualmente devuelven á la sociedad 40.000 con arte ú oficio aprendido.

En España cuentan con dieciocho casas de educación.

Ayer por la tarde ha dado á luz una hermosísima niña la señora doña Eugenia Sánchez, esposa de nuestro querido amigo don Teodoro Ubierna.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena.

Mañana tendrá lugar en el Casino del Sardinero el segundo concierto de abono y primero de los martes clásicos.

La guardia civil del puesto de Renedo, ha denunciado á un vecino de Vioño, por tener el ganado de su propiedad causando daños en una finca de Gregorio Belonte, vecino de Carandía.

Nos hemos enterado que los sellos de guerra de cinco céntimos, sirven para pagar las demás clases de timbre en su equivalencia.

Es decir, que una carta puede circular con tres sellos de guerra de cinco céntimos, que equivalen á los quince que vale el franqueo.

Lo advertimos al público porque le interesa saberlo.

Noticias militares

Ha sido ascendido á comandante el capitán de infantería del regimiento de la Lealtad don Mariano Muñoz Tove.

***

Tambien han sido ascendidos á capitanes los primeros tenientes de la reserva de Santander y Ramales respectivamente, don Angel Alesano y Medrano y don Antonio Navarro Bellido.

Música

Mañana, á las nueve de la noche, inaugurará sus veladas la banda municipal, en la Plaza de la Libertad, con el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

Paso doble «Movimiento perpetuo».—Franz.—Serenata de Samt Saens—Jota de «Gigantes y Cabezudos».—Caballero.

SEGUNDA PARTE

Polka «Minuit».—Waldteufel.—Overtura de «Guillermo Tell».—Rosini.—Walses «El Regio».—Benito.

Nabo forrajero, alfalfa superior de primera, trevol rojo, alubias cuarentenas, heno, yeros, etc. y toda clase de semillas de hortaliza y flores, se acaban de recibir recibir en el almacén del Muelle número 9. Hay plantas de tomate, pimiento, repollo, etcétera. Se admiten encargos de plantas y semillas.

Por la guardia civil del puesto de Santoña ha sido detenido el cochero Sandalio López y López, por haber atropellado en la carretera de Gama, la tarde del día 7 del actual, á la señorita Paz Cavada Maurí, vecina del pueblo de Escalante.

El general Dabán ha revistado esta mañana las fuerzas de la guardia civil de esta Comandancia.

Romaneo de ayer

Reses mayores, 19; menores, 15; con 3.923 kilos.
Cerdos 7; con 704 kilos.
Carneros 1, con 25 kiles.
Corderos, 138.

Romaneo de hoy

Reses mayores 19; menores, 15; con 3.639 kilos.
Cerdos, 5; con 417 kilos.
Corderos, 41.

Las tardes del Casino

Ayer se celebró en el Casino del Sardinero el primer concierto de abono de la temporada, el cual estuvo concurridísimo, viéndose todas las tribunas ocupadas por distinguidas damas desde el principio del programa.

Todas las obras fueron ejecutadas magistralmente por el sexteto, cuyos profesores oyeron muchos y justísimos aplausos.

El baile estuvo muy animado, prolongándose la fiesta hasta muy cerca de las diez.

La Comisión provincial ha dado las gracias á la «Cruz Roja» de Santander, por el diploma de gratitud que le ha concedido.

El público pregunta, y nosotros con él, cuando va á instalarse, en el nuevo trozo del boulevard, el alumbrado necesario.

Hace ya siglo y medio que no recibimos *El Noticiero Bilbaino.*

Se conoce que hay muchos aficionados á leer gratis los periódicos.

Pero, ya podían devolverlos.

Nuestro primer número

Por qué no decirlo. Estamos satisfechos de la acogida que el público le ha dispensado y sabremos corresponder, sin vana palabrería, á esa muestra de estimación que se nos dispensa.

La nueva empresa de EL AVISO no ofrece nada.

Los lectores verán nuestros esfuerzos por complacerles.

En el mes de Agosto próximo se inaugurará el alumbrado eléctrico en la inmediata villa de Santoña.

Ayer tarde á las cuatro y media llegó á Bilbao la infanta Eulalia.

El Alcalde, señor Horga, ha señalado la hora de las seis de la tarde, para despachar con el público.

Ayer condujo el ferrocarril de Santander á Bilbao mayor número de viajeros en el especial de ida y vuelta, que otros domingos.

Va acostumbrándose la gente á estas excursiones, y creemos que este verano han de verse muy visitados Bilbao y Santander, pues el viaje resulta muy económico.

Por fin, desde mañana tocará la banda municipal en la Plaza de la Libertad.

Hoy ha principiado el traslado de las oficinas de la Capitanía del Puerto, á su nuevo domicilio, Méndez Núñez, 19.

La señorita doña Justina Sánchez de Castro, hermana de nuestro sabio Prelado, se ha agravado en la dolencia que viene padeciendo.

De todo corazón pedimos al Señor el alivio de tan virtuosísima señorita.

Segun nuestras noticias, la comisión organizadora de un gran meeting revisionista en el teatro de esta ciudad, trabaja activamente y lleva mucho adelantado en el empeño que trae entre manos.

Esta mañana salió el señor Gobernador acompañado del primer inspector don Narciso Tomás, con dirección á Villaescusa, donde parece ser, se han cerrado los establecimientos como protesta al impuesto de consumos.

Registro civil

Día 10.—Nacimientos: varones, 2; hembras 2.
Matrimonios: 3.
Defunciones: Cármen Fernández Sañudo, de 22 años, Rualasal, 20, 3.º
Josefa Anievas García, de 54 años, Vargas, 5, quinto.

A la hora de entrar el número en máquina, continúa la sesión del Ayuntamiento.

Sección marítima

Situación de los buques surtos en la bahía al anochecer de hoy:

Boya de los correos.—Vapor «Alfonso XIII».
Puerto Chico.—Vapor «Aller».
Muelle de Calderón.—Vapor «Fomento».
Idem de Albareda.—Vapor «Miguel Saenz».
Idem primero.—Barca española «María Bilbao».
Idem segundo.—Vapor «Triana».
Idem cuarto.—Vapor «Southwold».
Idem quinto.—Vapor español «Abril».
Idem sexto.—Vapor «Juan Cumgan».
En el Astillero.—Vapores ingleses «Treneglos» y «Carnloch».
En bahía.—Vapor español «Deusto».

TELEGRAMAS

Viaje de Macías

Madrid 10—12 m.

El viaje del capitán general del Norte señor Macías á Madrid tiene por objeto dar explicaciones acerca de una queja que ha elevado al ministro el coronel de uno de los regimientos de guarnición en Burgos.

Se trata de una corrección que Macías impuso al regimiento.

Todos los jefes y oficiales se hicieron solidarios.

Valencia

Mañana se levantará el estado de guerra en Valencia.

Comisión de alcoholeros

En el correo de Aragón han llegado una comisión de alcoholeros y otra de viticultore que vienen á gestionar con el ministro el encabezamiento del nuevo impuesto.

LOTERÍA

Madrid 10—12'30 t. (Urgente.

En el sorteo de la lotería verificado hoy, han correspondido los premios mayores á los siguientes números:

3.958 con 240.0000 pesetas, en Priego (Córdoba); 8.570 con 80.000 pesetas, en Madrid; 2225 con 25.000 pesetas, en Bilbao.

Premiados con 5.000 pesetas

4.462; 8.511; 3.964; 12.607; 9.048; 1.317; 7.637; 8.423; 3.528; 10.671.

Véanse los telegramas de cuarta plana.

M.E.C.D. 2017

CORREO DE MADRID

s naufragios

Diez ahogados

dra 7.—Ayer se recibieron en Marina elativas á la trágica suerte que cupo lación de la lancha pescadora *Flor de*

ncha salió el martes de Marín con 13 os al mando del patrón Antonio Ro

noche á las nueve, y pasando la lan a de la isla de Ans, sufrió un golpe de ue la hizo zozobrar.

marineros y el patrón intentaron sal nado; pero las olas eran tan violentas, sepultaron, después de una horrible

trón y un hermano suyo murieron os.

es restantes marineros se aferraron á de la embarcación, resistiendo allí el del mar y dando tiempo para que fue- ogidos por la barca *Dorna*, que pasa- ana conduciendo al capellán de la isla

rca trasbordó después los náufragos al to *Riotesa*, que los condujo á Marín.

milias de los diez ahogados quedan en r desamparo.

El falucho 'Catalina,

a 7.—El falucho *Catalina*, que estaba lo en este puerto, perdió las amarras á el fuerte viento Este que soplaba. endo largado la vela zozobró, yéndose n costado los tripulantes y metiéndose npujados por las olas que los envolvían m recio huracán.

trón, Juan Mesa, y los marineros Fran lorales, Juan Piñedo y José Iglesias sa en un bote en auxilio de los náufragos. ueblo, entusiasmado, que llenaba la pla amó y victoreó á los valientes marine ifeños que, con exposición de sus vidas, an tan humanitarios deberes.

bién salieron á la mar y contribuyeron mento de los náufragos el concejal don ude y el semaforista Borrea.

Picador herido

la 7.—Esta tarde estaba en el café de el picador conocido por el apodo del Chi versando con otros amigos de cosas de cuando de pronto se presentó en el esta iento un hermano del conocido matador rillos Alejandro Alvarado (Alvaradito). ecien llegado, sin decir una sola palabra, rcó á la mesa y desenvainando un enor- chillo asestó con él una puñalada en un o al picador.

erido trató de huir; pero como á los po- os cayera al suelo, en él recibió otra da en la espalda.

onfusión que lo inesperado del hecho o en la concurrencia fué causa de que pudiera impedirlo.

hermano de Alvaradito logró salir del al verse perseguido por un teniente de emérita, quiso resistirse, obligando á á hacer uso del sable.

él causó al torero algunas contusiones das.

del picador han sido calificadas de gra-

UN VALIENTE

la mañana se presentó á los guardas del tamiento encargados del jardín de la Mayor un joven de unos treinta años, o con decencia, y que fué á reclamar de smos un bastón que decía se le había do dentro del jardín en ocasión de haber- rmido.

s guardas le dijeron que nada sabían, y nces el joven comenzó á amenazarles, ofre- lo volver á poco á saber si había parecido stón; hízolo así, y acompañado de un re r, con el que apuntó á los dependientes unicipio, que corrieron pidiendo auxilio. primero en prestárselo fué el guardia icipal número 38; pero viendo éste la ac- del joven, y no llevando más arma que ble, avisó á una pareja de orden público re los tres agentes de la autoridad logra esarmar al reclamante y conducirle á la ación de la Audiencia.

prisioneros de Filipinas

presidente del Consejo, al salir de Palacio spachar con S. M. la reina, manifestó que bía recibido un cablegrama de Filipinas, cual el general Jaramillo participa que gresado á Manila la comisión que fué á onar cerca de Aguinaldo el rescate de los neros españoles.

a comisión ha sido más afortunada que eriores en el desempeño de su misión ntísima.

Después de varias conferencias con Aguinaldo, logró que éste concediera la libertad á la guarnición de Baler, la cual se había rendido á los filipinos.

También consiguió del generalísimo de los tagalos el rescate de algunos prisioneros civiles y militares.

Todos los libertados han llegado á Manila en compañía de la comisión.

El cablegrama no contiene mayores detalles y el gobierno espera de un momento á otro recibir nuevas noticias de tan fausto suceso

El telegrama oficial facilitado á la prensa es el siguiente:

Manila 7 (10,40 mañana).—General Jaramillo á presidente del Consejo de ministros:

Anoche llegó comisión trayendo destacamento Baler y algunos prisioneros civiles y militares.

Me apresuro felicitar V. E. para que lo haga á S. M. y gobierno.

En cablegramas sucesivos daré cuenta gestiones comisión.

Dreyfus

Detalles conmovedores

París 7.—Seguramente la vista del proceso Dreyfus no se celebrará hasta fines del mes actual ó principios de Agosto.

El abogado Mr. Labori, defensor de Dreyfus, ha regresado á esta capital. Su secretario continúa en Rennes.

Según ha manifestado Dreyfus, se halla en buen estado de salud, á pesar de los cinco años de permanencia en la isla del Diablo.

El capitán lo ha relatado detalladamente la historia de sus terribles sufrimientos. Aceptó la sentencia como un espantoso error judicial.

Adoptó la firme resolución de obedecer las órdenes que recibiese y llevar la vida de un anacoreta.

Repentinamente en Septiembre de 1896 entró un guardián en su cabaña al anochecer, y sin proferir una palabra le puso esposas en las muñecas y le sujetó con una cadena á la cama.

Esta crueldad duró tres meses próximamente, durante cuyo tiempo no recibió carta alguna de su esposa.

Esa forma cruel de conducirse con Dreyfus debióse á órdenes de M. Andrés Lebon, entonces ministro de las Colonias.

Diariamente el preso recibe centenares de cartas de simpatía, infundiéndole ánimos, de los que no carece, pues según afirma su abogado, está dispuesto á tomar una parte muy activa de su propia defensa.

En el acto del juicio, Dreyfus vestirá el mismo uniforme con que fué degradado, el cual le ha arreglado su esposa.

Sin pruebas

Según informes que facilita persona que tiene motivos para conocer todos los documentos que figuran en el proceso contra el capitán Dreyfus, hasta ahora no hay ni uno sólo que constituya una prueba palpable de la traición por que fué condenado.

Los documentos, que han sido llevados á Rennes con grandes precauciones, únicamente suministran la presunción de que Dreyfus es inocente.

También figurarán en el proceso los telegramas dirigidos al coronel Picuart cuado éste se hallaba en Túnez, y en los cuales no figura el nombre de Dreyfus, y las hojas de servicios de Esterhazy, Picquart y Du Paty de Clam, documentos perfectamente inútiles.

El fiscal militar de la causa insiste en que se exhiban al tribunal los documentos que se conocen en la causa con el nombre de «Ultrasecretos.»

Esa petición ha sido dos veces negada.

No es cierto que tales documentos sean un mito.

Los dos documentos, que costaron 28.000 francos, son falsificados. Uno de ellos es una carta autógrafa de Guillermo II á Dreyfus. En el membrete se lee: «Gabinete de su majestad el emperador de Alemania», lo cual es evidentemente ridículo.

El emperador empieza su carta diciendo: «Mon cher capitaine». Los párrafos son sencillamente grotescos.

El falsificador ó falsificadores seguramente temieron consultar á ningún cómplice para redactarla en alemán.

Loco ó idiota

Un joven de veinticinco años de edad, natural de Madrid, llamado Francisco José Portuguez, hallándose ayer tarde en su domicilio, calle de Serrano, número 20, piso cuarto interior, se infirió con una navaja una grave herida, de la que fué curado en el Gabinete médico del barrio de Salamanca, por los médicos don Virgilio Guajardo y el Sr. Angulo.

José Portuguez se había mutilado horriblemente, cosiéndose luego la boca de la herida.

En el Gabinete médico dijo que con objeto de engordar y crecer había realizado dicha operación.

Los facultativos de guardia certificaron que Francisco José Portuguez había sido curado de una grave herida situada en la región escrotal derecha, con pérdida total de la materia que dicha región contenía.

El estado del herido era anoche muy grave.

Los gallegos

Gran número de hijos de Galicia, residentes en esta corte, propónense celebrar un banquete el día 25 del corriente para conmemorar la festividad de su santo patrono, cual lo venían haciendo otros años y que sólo interrumpieron durante el tiempo de nuestras guerras coloniales; y es probable que del mencionado banquete salga la idea de fundar una Sociedad que esté á la altura de las que existen en América, á fin de estrechar lazos de íntima unión con aquellos buenos españoles que, como nosotros, lamentarán la desaparición de nuestra bandera en los últimos restos que quedaban allí de nuestro antiguo poderío.

Notas políticas

En el Transvaal ha sido aprobado por el Parlamento, conforme á los deseos de Inglaterra, el proyecto concediendo derecho electoral á todos los extranjeros residentes en aquella República desde 1893 y en lo sucesivo disfrutarán de iguales derechos los extranjeros que lleven de residencia siete años.

***

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha visto hoy la causa instruída con motivo de la destrucción de la escuadra de Cervera en la bahía de Santiago de Cuba.

Todos los procesados han sido absueltos, excepto el Sr. Díaz Moreu y el segundo jefe de la escuadra Sr. Paredes, que se encontraba también en el *Cristóbal Colón*.

La causa de estos últimos se elevará muy pronto á plenario.

***

En los círculos políticos circulaban ayer con bastante insistencia rumores de crisis.

Decíase que para nadie constituía un misterio el antagonismo entre los Sres. Polavieja y Villaverde desde hace mucho tiempo.

Se añadía que aunque el Sr. Dato había pretendido en diferentes ocasiones realizar la aproximación de ambos ministros, sus esfuerzos habíanse estrellado ante la disparidad de criterio de aquellos señores en asuntos de hacienda.

Parece que el general Polavieja sustentaba la opinión de que la cifra elevadísima de ingresos presupuesta por el Sr. Villaverde era carga harto pesada para que el país la sobrellevara de buen grado. Las manifestaciones de estos días—decían algunos amigos del general—han venido á dar la razón á éste.

Se afirmaba que el ministro de la Guerra creía ineludible y próxima una crisis con el fin de que los graves problemas puestos sobre el tapete quedasen resueltos con el cambio de criterio en lo que afectase á los proyectos económicos. En otro caso había que hacer el sacrificio de amor propio que significaba la admisión de enmiendas á la obra del ministro de Hacienda.

No sabemos si esto es cierto; consignamos que se dice y se comenta en todos los círculos políticos.

Lo único positivo es que el Sr. Villaverde dice que no facilitará nada del empréstito para fortificaciones, y que el general Polavieja ha declarado que no rebaja ni un céntimo más de los cuatro millones y medio que ha cedido de sus presupuestos.

***

Las noticias recibidas últimamente de Barcelona acusan tranquilidad completa.

El Sr. Silvela ha dado cuenta ayer á S. M. la reina de un nuevo despacho del general Jaramillo ampliando las noticias de ayer referente al rescate de algunos prisioneros, siendo los libertados treinta militares y diez y siete civiles además de la guarnición de Baler.

Ayer mañana han conferenciado en la Presidencia los Sres. Silvela y Villaverde sobre los presupuestos; el ministro de Hacienda se muestra intransigente en la reducción de los ingresos y sostiene la necesidad de rebajar los gastos de guerra, en contra de la resolución del Sr. Polavieja de sostenerlos.

El Sr. Silvela puesto en tan duro trance tiende á armonizar estas dos tendencias para evitar una crisis

No obstante, se dice que el Sr. Villaverde se propone plantearla terminada la discusión del mensaje.

***

Ha dispuesto el Gobierno que se ejerza mayor vigilancia en las costas del Cantábrico, en previsión de contrabando de armas para los carlistas.

***

Procedente de Barcelona ha llegado ayer á las doce á esta corte el último gobernador general de Filipinas, general Ríos; en la estación le esperaban numerosos amigos y compañeros de armas

***

Las noticias de Servia preocupan vivamente la atención pública.

Todo parece confirmar que el atentado de que fué objeto el rey Milano, se debe á una conjuración del partido radical, el cual censuraba la influencia que dicho monarca ejercía en la gobernación del Estado á pesar de haber abdicado en su hijo la corona.

Ayer se han hecho muchas prisiones en Belgrado de personas que se suponen comprometidas en la conjura, figurando entre ellas radicales importantes.

CORTES

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 8 DE JULIO DE 1899

Se abre la sesión á las tres y media bajo la presidencia del general Martínez Campos.

El Sr. Obispo de Lérida ha pedido al Gobierno se dediquen cantidades aunque sean pequeñas al clero con objeto de que poco á poco vaya mejorándose.

Pide también al Gobierno vea el medio de evitar que ciertos periódicos de Barcelona continúen la campaña emprendida en contra de las órdenes religiosas y cuya campaña por las frases duras empleadas y los argumentos falsos que aquella prensa expone, resulta injusta por demás.

El general Weyler, dice por qué se ha nombrado un presidente de la Junta de la cría caballar más moderno que alguno de los vocales de dicha Junta.

El general Ochando pide al ministro de Guerra envíe á la Cámara varios datos referentes á la organización militar, coste de éstos, traslados de Cuerpos y su criterio acerca de la referida organización militar.

El Sr. Polavieja contesta accediendo á los deseos del general Ochando.

El conde de las Almenas pide á la Mesa que se lea el art. 118 del Reglamento que exije mayor número de senadores para celebrar sesión que en aquel momento se halla en la Cámara y como con los que hay, no es posible tomar acuerdo ninguno, se levanta la sesión.

Eran las cinco.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 8 DE JULIO DE 1899

Son las tres y media, ocupa la presidencia el Sr. García Alix y abre la sesión.

Las tribunas bastante animadas, en el salón muchos diputados y en el banco del Gobierno el ministro de la Gobernación.

El Sr. Fernández Blanco hace un ruego.

El Sr. García Prieto apoya una proposición de ley de interés local y el Sr. Blasco Ibáñez presenta varios documentos relacionados con los presupuestos.

El Sr. García Guerra, con motivo de un proceso seguido en Canarias á un periodista por la autoridad militar, pide que entienda en este asunto la jurisdicción ordinaria.

El presidente del Consejo dice que no puede determinar si este caso corresponde á la jurisdicción militar ó á la ordinaria porque no conoce los antecedentes, pero que tanto el ministro de Gracia y Justicia, como el de la Guerra, darán solución á este asunto.

Varios señores diputados apoyan proposiciones de carácter local.

El conde de Romanones pide la pronta resolución del expediente formado contra varios diputados provinciales para que no se dé el caso de que estén confundidos los que han procedido bien con los que no cumplen con su deber.

El ministro de la Gobernación contesta que ese expediente ha estado paralizado durante el período electoral y no se ha resuelto todavía porque faltan varios informes del gobierno civil. Promete activar la tramitación.

Recuerda el Sr. Lleget dos ruegos que en días pasados dirigió á los ministros de Marina y Fomento y pide al Sr. Silvela los documentos referentes á las negociaciones entabladas para el rescate de los prisioneros de Filipinas.

Contesta el Sr. Silvela que no ha traido esos documentos porque no están todavía reunidos y que tampoco se ha dado gran prisa porque esos documentos no tienen nada de particular.

Entrase en el orden del día, continúa el debate sobre el Mensaje y habla el Sr. Romero Robledo para rectificar.

Dice que va á hablar en tonos patrióticos y mesurados á pesar del reto que ayer se lanzó del banco ministerial.

No sabe por qué el Sr. Durán y Bas le dirigió todo su discurso. Por eso, dice, pedí la palabra.

Habla de los distintos programas del Gobierno que nos rige bajo la razón social Silvela-Polavieja.

Afirma que el Sr. Durán y Bas ha sido siempre un regionalista encubierto, y estas ideas, añade, van contra las instituciones del país.

El Sr. Silvela trató en la tarde de ayer de dulcificar las declaraciones del ministro de Gracia y Justicia

Pedía el Sr. Durán y Bas una reforma electoral dando representación por clases y el presidente del Consejo decía que esa reforma se debía hacer con el concurso de todas las minorías.

Este Gobierno, continúa, quiere gobernar con los principios del carlismo sin D. Carlos, creyendo que de este modo se atrae la benevolencia del partido de ese príncipe.

El Sr. Durán y Bas al defender la independencia y la autonomía de la vida corporativa, ha proclamado la amortización la mano muerta resucitando así cuestiones gravísimas que ya habían desaparecido de nuestra política.

Considera una imprudencia haber evocado sin necesidad los consejos del vaticano.

Ya estáis viendo, dice, las consecuencias. Esas corrientes han provocado la reacción liberal.

El orador está de acuerdo con el Sr. Durán y Bás en que los antiguos partidos han desaparecido. De los partidos históricos solo queda el que preside el Sr. Sagasta.

Añade que el partido que hoy manda ha venido á cambiar el dogma. ¿Qué le parece al Sr. Navarro Reverter? (Risas).

Se extraña que el Sr. Silvela se presente tan descentralizador cuando siendo ministro de la Gobernación fué el centralizador más decidido.

Ahí están—añade,—sus reales órdenes y reales decretos limitando las facultades de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales.

Se dirige luego al Sr. Durán y le pregunta: ¿qué piensa S. S. de la Diputación única?

El ministro contesta que será consecuente con sus opiniones.

Entonces dice el Sr. Romero Robledo: Pues ahí no se puede estar así, señor Durán y Bas. Si las opiniones de su señoría son esas, es necesario defenderlas y tratar de llevarlas á la práctica.

¿Qué diría el Sr. ministro de Gracia y Justicia si viera eso en otro?

Se defiende luego el Sr. Romero Robledo de la acusación que le dirigió á él y al señor Canalejas suponiéndolos defensores de la bancarrota.

Habla del Sr. Paraíso, quien ha declarado que la regeneración de la patria era imposible en la Monarquía, relacionando con esto ciertas palabras imprudentes del jefe del Gobierno.

Y vamos ahora á la parte emocional de la tarde.

El Sr. Silvela terminó su discurso de ayer con palabras que constituyen una grosería alevosa.

Usó esa grosería cuando ya iba á terminar la sesión y cuando la campanilla presidencial autorizaba á su señoría.

Yo voy á demostrar que el país no sólo me oye, sino que también me escucha. Y para demostrarlo, tengo el gusto de enseñar las cartas, telegramas y juicios periodísticos producidos desde mi discurso del sábado.

(Desenvuelve de un periódico y saca un voluminoso paquete y llama á un portero que se lo lleve, pues el Sr. Romero lo deja al examen de todos los diputados ministeriales que lo deseen.)

El presidente del Consejo no sólo ha faltado á la más vulgar noción de cortesía y de corrección, sino que además ha faltado á la confianza de la Corona.

Qué podrá pensarse de los informes que dé su señoría á la Reina. Debe suponerse que se dedica en las gradas del Trono á ofender y desacreditar á los diputados de la nación, apelando á toda clase de calumnias y de injurias.

Esta no es manera de responder á la confianza de la Corona, estableciendo abismos con los diputados de la nación.

Su señoría ha arrojado toda su bilis sobre este diputado que habla y que se ha limitado á decir verdades, no sé si impulsado tanto por haberse visto obligado á declarar que el general Polavieja no es conservador ni su súbdito, ó irritado por los discursos elocuentísimos y de razonada impugnación del Sr. Canalejas y otros oradores.

Su señoría aparece aquí con arrogancias, provocaciones y desplantes que traerán á la patria—yo lo aseguro—aunque el presidente del Consejo tome á risa la profecía, días muy tristes, muy críticos y muy desventurados, no abandonando ese desdichado camino.

Para terminar he de hacer una declaración. Si el Sr. Silvela quiere, no tengo inconveniente en entrar en un debate en que se descubran los más hondos rincones de nuestra vida pública y de la privada también. Entonces el Parlamento, el país, todos sabrán á qué atenerse.

Minutos después de las seis se levanta el señor Silvela, y dice:

—Yo concluí mi discurso de ayer con una frase que el Sr. Romero Robledo no ha interpretado bien, dándole un sentido muy diferente del que tenía.

Afirma que no tuvo intención de agraviarle, ni siquiera herirle en su amor propio.

El Sr. Romero Robledo se ausenta del salón de sesiones.

Prosigue el Sr. Silvela insistiendo en que no ha querido insultar ni agraviar al Sr. Romero Robledo.

Manifiesta que tampoco se han interpretado exactamente las palabras del ministro de Gracia y Justicia relativas á la conveniencia de reformar los reglamentos de las Cámaras.

Rectifica entre otros extremos del discurso del Sr. Romero Robledo el referente á la lista civil.

—Estamos faltando—dice—al precepto constitucional, que nos impide discutir aquí la dotación de la familia real.

Digo ahora para siempre que me opondré á toda merma en la lista civil.

Habla el Sr. Marura para alusiones.

Pronuncia un discurso razonado y técnico, exponiendo la necesidad de hacer una completa revolución para llegar á la reforma de los servicios públicos.

No sabe si esa revolución será dentro ó fuera del Parlamento.

M.E.C.D. 2017

Parece que como ha planteado la cuestión el
bierno, se hará dentro del Parlamento.
El y sus amigos están resueltos á una abso-
ta resistencia contra estos presupuestos.
Recuerda que siempre ha sostenido la ur-
ncia de reorganizar los actos públicos, con
mpo para meditar la obra y hacer un plan
mpleto, y ninguna oportunidad mejor que
ta, en que hay un movimiento grande en lo
inión pública y en el Parlamento.
Entiende que con la descentralización se fa-
litará la obra de las economías, estableciendo sobre nuevas bases la vida local.
Trata de los servicios de Guerra y Marina, y
nuncia que tratará el fondo de estos asuntos
ando se discutan.
Es menester saber para qué han de servir y
qué se han de destinar para poder organizar
s con esta base.
Es menester también considerar á España
mo si naciera hoy, quedándose y pagando
lo lo que ha de servir, pero llevando todo lo
más á la excedencia como obligaciones de
Deuda y con el título que á esos organis-
os sutiles corresponde, figurando en la li-
uidación de los desastres pasados.
No se opondrán él y sus amigos á los tribu-
s en cuanto no maten la riqueza, y no fo-
entarán movimientos de resistencia que no
rán justificados.
Explica lo que entiende por opinión pública
termina diciendo:
En la obra común no debe haber colores ni
rtidos. Defenderemos lo bueno como minis-
riales; pero atacaremos lo malo inflexible-
ente. Bien entendido, que este Gobierno no
ene derecho á fracasar, y que si no se aprove-
ha esta oportunidad, la única que hay para el
resupuesto, habrá fracasado todo y no ten-
remos solución.
Terminado este discurso se levanta la sesión
las siete y cuarto.

Rumores de crisis

Ayer mañana se acentuaron los rumores de
risis que vienen circulando hace días.
Ha contribuído de un modo poderoso á que
yan creyendo en la crisis hasta los minis-
riales más optimistas, el hecho de que el se-
or Villaverde se presentara temprano en la
residencia y permaneciera allí más de una
ora conferenciando con el Sr. Silvela.
Se supone que en esta entrevista el ministro
e Hacienda insistió en que considera indis-
ensable sacar adelante todos sus proyectos
on ligeras modificaciones, y que al mismo
iempo juzga preciso introducir serias econo-
mías en los gastos para dar así una satisfac-
ión á los deseos del país.
El Sr. Villaverde apuntaría que las econo-
mías mayores donde pueden hacerse en pri-
mer término, en los presupuestos de Guerra y
Marina.
De dar crédito á lo que se afirma, el ministro
de Hacienda desea plantear esta cuestión ám-
plísimente en el primer Consejo, hallándose re-
uelto á dejar la cartera si su criterio no pre-
valece.
El Sr. Silvela, según se dice, trató de cal-
mar al señor Villaverde y de ganar algunos
ías por ver si armoniza sus exigencias con
las del ministro de la Guerra.
Por de pronto se cree que no ocurrirá nada
hasta que termine el debate sobre el Mensaje,
pero una vez éste concluído, el Sr. Villaverde
no consentirá en nuevos aplazamientos y plan-
teará la crisis.
En el Congreso hubo animación extraordi-
naria.
Los ministeriales más optimistas no niegan
que existen dificultades dentro del gobierno;
pero afirman que el Sr. Silvela logrará ven-
cerlas, y que á lo sumo la crisis no vendrá has-
ta después de cerradas las Cortes.
La generalidad, sin embargo, cree que cuan-
do termine el debate sobre el Mensaje habrá
de plantearse el problema de las economías, y
si ciertos ministros insisten en sus resistencias,
la crisis será inevitable.
El ministro de Hacienda, negó que su con-
ferencia de por la mañana tuviera la importan-
cia que se le atribuye.
Anoche se acentuaron las noticias de crisis
que vienen circulando.
El general Polavieja dijo que no sabía nada
de este asunto.
Anoche oímos á persona muy caracterizada
decir que merced á los esfuerzos de los señores
Silvela y Dato, se había conseguido obtener
un ligero respiro.
Decíase anoche que si en el Consejo próximo
los ministros abordasen la cuestión de exigir
mayores economías en el presuesto de Guerra,
el general Polavieja estaba dispuesto á no ce-
der porque le era imposible llevarlas á cabo.
De la misma opinión respecto de Marina es
el general Gómez Imaz.
Y lo mismo que aquéllos sostuvo anoche el
Sr. Dato respecto de Gobernación ante la co-
misión de presupuestos.
En Fomento nada tendría de extraño que el
marqués de Pidal sostenga en ese asunto cri-
terio tan cerrado como el que mantuvo en lo
que respecta á su plan de enseñanza.
En la conferencia que ayer á última hora
celebraron los Sres. Silvela, Villaverde y Dato,
algo debieron hablar de todos estos asuntos.
El Sr. Silvela negó terminantemente que
hubiera la menor idea de crisis.

LOS PRESUPUESTOS

Los propietarios y labradores de remolacha de la vega de Granada fueron recibidos ayer en audiencia por la Reina Regente.

El presidente de la Comisión, Sr. Montoro, expuso á la Reina las quejas y los deseos de los labradores, describiéndole el conflicto que han creado los proyectos del Sr. Villaverde.

La Reina escuchó con interés las manifestaciones del Sr. Montoro, causándole honda impresión el estado de angustia y desasosiego en que se encuentran las veinte mil familias de labradores que viven al amparo de aquel cultivo y tienen su suerte ligada al porvenir de la industria azucarera.

Dijo la reina que le interesaba vivamente cuanto le decían los labradores, porque ella pasó su juventud en Moravia, donde el cultivo de la remolacha, que entonces se planteó y luchó con grandes dificultades, constituye hoy una de las más fecundas fuentes de prosperidad y de riqueza.

Entiende la regente que en el mismo caso se encuentra la industria azucarera española, y cree que el Gobierno lo tendrá presente.

De todas maneras, ofreció hablar con el ministro de Hacienda del asunto, interceciendo por los labradores, y dijo á éstos que creía que regresarán á Granada menos disgustados que han venido, y podrán llevar noticias agradables que calmen la actitud de los pueblos de la vega.

Los labradores salieron de la cámara real muy satisfechos por lo que la reina les ha dicho, y muy esperanzados en la protección que ésta ha ofrecido prestarles.

* * *

Los fabricantes y labradores visitaron también también ayer al Sr. Canalejas, pidiéndole su apoyo en la demanda que sostienen.

El Sr. Rodríguez Acosta expuso de una manera precisa y detallada la situación de la industria, aduciendo cifras y datos.

El Sr Canalejas, que conoce el asunto, se mostró perfectamente de acuerdo con la manifestaciones que se le hacían, ofreciendo á la comisión prestarle su concurso si el proyectado impuesto llega á ser discutido sin reforma en el Congreso.

* * *

Ante el temor de que el Gobierno insista en exigir á la industria azucarera un tributo excesivo que ésta no pueda pagar sin arruinarse los fabricantes granadinos han adoptado el acuerdo de ofrecer al ministro de Hacienda sus fábricas para que la Administración realice por su cuenta la próxima campaña y evite el desastre económico y social que sobrevendría si en su debido tiempo no se abriesen las fábricas y sin recolectar el fruto de la remolacha.

De este modo—dicen—el Gobierno podrá conocer, por su propia experiencia, lo que cuesta la fabricación y llegará al convencimiento de que el tributo que exige á las fábricas es tan excesivo, que parece mentira se discuta siquiera la imposibilidad de su exacción.

La comisión de presupuestos

Estuvo reunida ayer tarde con asistencia del Sr. Villaverde.

Previo otro informe del marqués de Villasegura, se ultimó el dictamen sobre el proyecto de puertos francos de Canarias, accediendo á que las frutas y hortalizas procedetes de aquellas islas solo pagan el impuesto del cabotaje á su admisión en la Península.

También se consignó el abanderamiento de barcos en Canarias para el servicio entre las islas que componen el Archipiélago, y se suprimió el último artículo del proyecto del ministro.

Se empezó luego á tratar del proyecto relativo á las minas, indicando el ministro algunas reformas; pero que no llegaron á ultimarse ni á tomar acuerdo concreto, por entender algunos que se favorecía demasiado á Bilbao en contra de los mineros de otras provincias.

El lunes se ultimará este proyecto, que se llevó el Sr. Villaverde para volverlo á estudiar, y presentará á la comisión una tarifa detallada que armonice los intereses de los mineros de diversas regiones.

El material de ferrocarriles

El Sr. Silvela contestó al telegrama del presidente de la Liga Vizcaina de productores, que recomendó suprimir la franquicia arancelaria para el material férreo de la línea de Santiago á Castiñán, en los términos siguientes:

«Presidente Consejo ministros á Pablo Alzola:

Conforme el gobierno con los deseos de esa Liga de productores, aconsejará á la mayoría que vote en el sentido expresado en su telefonema.»

El Sr. Alzola se apresuró á expresar la gratitud de los productores.

El Banco de España y el Gobierno

Ayer se celebró consejo extraordinario en dicho establecimiento de crédito y quedaron acordados diversos puntos de vista para poder llegar á un acuerdo con el ministro de Hacienda en lo que se refiere á las deudas del Estado y á los préstamos hechos al Tesoro.

Una comisión del Consejo presidida por el gobernador, visitó seguidamente al ministro de Hacienda y quedó convenida en principio la solución.

Reunión de ministros

Al tiempo que salían ayer del Congreso los Sres. Silvela y Dato, encontraron al Sr. Villaverde, que llegaba en aquel momento, y los tres se dirigieron al despacho de ministros, donde permanecieron largo rato.

El Sr. Villaverde dió cuenta de la entrevista celebrada con la comisión del Banco de España, y es probable que hablaran de algunos otros asuntos.

Los consumos

Los diputados por Barcelona pidieron al ministro de Hacienda que no prospere el artículo segundo del proyecto de impuesto de consumos.

El presupuesto de Gobernación

El Sr. Dato asistió anoche á la reunión de la Comisión de presupuestos, acompañado del subsecretario de dicho departamento, señor marqués de Lema.

El ministro dió explicaciones acerca de la imposibilidad de aceptar por el momento las economías propuestas por el Sr. González Besada, á excepción de dos de ellas, la de reducción de alquileres y la supresión de gratificaciones á funcionarios en el lugar de su residencia. Estas dos proposiciones tendrán carácter preceptivo en el articulado de la ley de presupuestos.

El Sr. Dato explicó la necesidad que ha tenido de aumentar en algunas capitales de provincia la fuerza de seguridad para evitar que los gobernadores se vean precisados á resignar el mando en el momento que ocurre cualquier trastorno de orden público.

Añadió que las economías en Gobernación habrán de producirse con la reforma de la ley provincial y municipal, en la cual se propondrá la reducción de provincias y mayor descentralización de los servicios encomendados á las Diputaciones y á los Ayuntamientos.

Procedimientos dulces

Los agentes de consumos siguen haciendo de las suyas, sin que ninguna autoridad les haga comprender que su papel no es maltratar á las personas.

El ordenanza del director de la Guardia civil suele ir á las inmediaciones del Hipódromo con objeto de recoger forraje para el caballo.

Echó un rato de siesta, y mientras dormía le quitaron la hoz de que se servía tres dependientes de la Arrendataria.

El asistente fué á reclamarles aquel útil, y entonces aquellos valientes le dieron de palos.

Fué auxiliado en la Casa de Socorro, poniéndose el asunto en conocimiento del juzgado militar.

Cosas varias

Cómo se distingue el hierro del acero

El siguiente procedimiento es muy sencillo, y parece que ha de ser útil para distinguir el hierro del acero:

Se deposita sobre el metal que se desea ensayar una gota de ácido sulfúrico diluído; en el acero se produce una mancha negra por la presencia del carbón, que queda al descubierto; en el hierro sólo se produce una mancha verdosa, que el agua borra con facilicad. Si el acero no fuese homogéneo, las diferentes manchas que en él se provocasen varían de intensidad.

Causa importante

Contrabando de sellos de Telégrafos

En el salón de actos del Palacio de los Juzgados, se verificó el viernes la vista de este voluminoso proceso al cual dió origen los siguientes hechos:

Sospechando el señor marqués de Lema, director de comunicaciones en 1897, que en el Cuerpo de Telégrafos se realizaban actos que daban por resultado sustituir en la tasa de los telegramas, sellos inutilizados por timbres útiles, tomó las oportunas medidas de previsión, que determinaron la detención de dos sobres certificados dirigidos á Cieza y á Rivadavia á unos supuestos comisionistas. Abiertos los sobres resultó encontrarse en ellos una gran cantidad de sellos taladrados.

Practicados en esta corte algunos registros domiciliarios, se encontraron en las casas de Laureano y Miguel Ramos una gran cantida de dichos efectos. Relacionados con estas diligencias se practicaron otras. originando la detención de diferentes empleados del Cuerpo destinados en provincias.

Fueron procesados por estos hechos hasta 17 personas respecto de las cuales se ha dictado auto de sobreseimiento respecto de nueve de los complicados en esta causa.

En el día de ayer fueron acusados por la representación del Estado, Laureano, Miguel, Joaquín, y José Ramos, Manuel Rodriguez, Avelino García, José Fernández y José Muñiz, como autores de un delito de contrabando definido en el art. 18, número 2.° del Real decreto de 20 de Junio de 1852 solicitando para todos la multa de 17.000 pesetas, supuesta cantidad defraudada al Estado.

Sostuvo la acusación el Abogado del Estado, Sr. López González y las defensas que estaban á cargo de los letrados Sres. Díaz Tendero, nuestro compañero de redacción Sr. Infantes, Reza, en sustitución del señor Muñoz Rivero, Martorell, Aldecoa, Carrasco y Morales Sacristán, pidieron la absolución por entender que los hechos no eran constitutivos de delito alguno.

Presidió el acto el Juez instructor del proceso, Sr. Gullón.

Dentro de diez días se dictará sentencia.

Los hijos de un héroe

De los dos hijos de Lolo Benítez venidos á la Península en Marzo último, uno, Eloy, agregado á un cuerpo en Zamora, cobra sus medias pagas, con lo que vive.

El otro, Salvador Benítez Marti, vive de la caridad en la corte, durmiendo en los paseos públicos.

Como el padre, Lolo Benítez, fueron ambos guerrilleros, defensores de España en Cuba; ambos cayeron heridos en Peralejo, y debiéndoseles tanto como se les debe, se desatiende en el ministerio de la Guerra la solicitud de Salvador Benitez, siendo tal vez excesivamente exigentes de documentos y condiciones con el que no lo fué de su sangre en defensa de España.

Los generales Martínez Campos, Polavieja, Blanco y Weyler, saben cuánto debe España á Lolo Benítez, y que sus hijos, ya que no por la propia sangre derramada, por la del padre y por la constancia de tan leal y valiente familia en defender la bandera española, merecen siquiera una ocupación con la que se ganen de comer; pero Salvador Benítez ni la encuentra, ni es atendido en el ministerio de la Guerra, donde todas las puertas debían abrírsele.

Su única esperanza está ahora en su majestad la reina, á quien tiene pedida una audiencia.

Salvador Benítez, que se dedicaba en Cuba á las explotaciones agrícolas, es hombre de campo y por consiguiente no es difícil proporcionarle una colocación.

Noticias

Dicen de Zaragoza:

«Esta mañana, el maestro y Cabo de trompetas del séptimo de artillería han hallado en la calle de la Soberanía Nacional una maleta, caída sin duda de algún coche de los que hacen servicio de estaciones.

Recogida por ambos, la han llevado al cuarto de banderas del regimiento, de donde ha sido recogida para enviarla á Burgos, donde se dirigía su dueño.

Llámanse Daniel Zapater y Antolín de Vega los dos artilleros que han realizado tan meritorio acto de honradez.»

En lo sucesivo las horas de oficina en la Junte Central de Clases pasivas serán de siete de la mañana á doce y media de la tarde.

Procedente de Lérida han llegago á Zaragoza un buen número de soldados desertores que por no servir en filas durante la guerra de Cuba y Filipinas desertaron á Francia y se han acogido al indulto concedido en Enero último, con motivo del santo del Rey.

Ferrol 8.—El guardia municipal, retirado, Emilio Piñón, tenía encargo de vigilar á la demente Josefa San Germán, que se hallaba en observación para ser remitida á un manicomio

La enagenada, aprovechando un momento de descuido, se apoderó de un revólver y disparó sobre su guardián cuatro tiros, uno de los cuales, penetrándole en la cabeza, le ha dejado expirante.

La autora del crimen ha sido conducida á la cárcel, costando no pocos esfuerzos su captura, por seguir defendiéndose con el revólver.

Cartagena 8.—Ha llegado esta mañana el va por correo *Satrústegui*.

Traía á bordo 400 soldados de infantería de marina procedentes de Filipinas.

El brigadier de dicho Cuerpo, Sr. Pastor, y una comisión de oficiales esperaban á los repatriados y dirigieron todas las operaciones del desembarco.

El Sr. Palacio sigue en su casa cuidado por su familia y algunos amigos particulares y continúa bastante bien.

El día de ayer lo pasó con tranquilidad, siéndole administrados algunos caldos con jerez.

La herida producida por la cornada no presenta mal aspecto, y los dolores del costado que sentía el herido en los primeros momentos son menos fuertes.

El Gobierno ha trasmitido órdenes para que se extreme la vigilancia en la frontera francesa y en las costas del Cantábrico.

La Guardia civil detuvo en las Ventas del Espíritu Santo al vendedor de *full* Luis Martínez Ramos, quinquillero ambulante, el cual había trabajado con fruto en Alcalá de Henares hace unos días.

En el momento de la detención se le ocuparon dos sortijas falsas y 150 pesetas, producto de unos pendientes falsos qde vendió á la vecina de dicha población Vicenta López Díaz.

Hojas sueltas

Decía Gedeón:

—¡Qué malo es ese hombre! Me dan lástima sus hijos.

—¡Si no los tiene!

—¿De veras? ¡Me alegro por las pobres criaturas!

* * *

La mujer de Gedeón recibió días atrás una carta de uno de sus adoradores y la contestó en estos términos:

«Cojo la pluma para manifestar á usted que es inútil que me escriba diciéndome que me ama, pues por mi desgracia no sé leer ni escribir.»

* * *

En el campo.

Desde el interior de la casa una señora pregunta al mayor de sus hijos, que están jugando en el jardín:

—Ernesto, ¿tienes cuidado con tu hermanito?

—Sí, mamá.

—¿Dónde está?

—No lo sé.

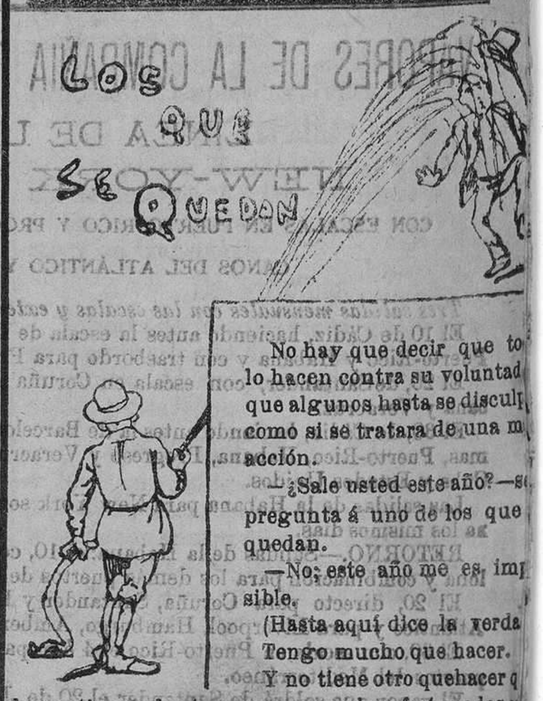

No hay que decir que to
lo hacen contra su voluntad
que algunos hasta se disculp
como si se tratara de una m
acción.

—¿Sale usted este año?—se
pregunta á uno de los que
quedan.

—No; este año me es imp
sible.

(Hasta aquí dice la verda
Tengo mucho que hacer.
Y no tiene otro quehacer q
hacer tiempo hasta que regresan los afortunados q
se van.

Los que se quedan no pueden tomar baños de i
presión, como no sean propinados por algún m
guero de la villa al regar el asfalto, que también
enternece si no le bañan y caza á los transeun
como á los pájaros con liga.

Después de todo te envidiamos, asfalto, porque e
tás rato de agua, y los que nos quedamos estam
con el agua al cuello.

Nuestra única esperanza es la de que no apreta
mucho el calor, consuelo parecido al de aquel cie
á quien decían: ¡Para lo que hay que ver!

Aquí pasaremos todo el verano sin ver nada
bañarnos nada, teniendo que comprimirnos y
esplayarnos.

TIBERIO

Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Día 7	Día 8
4 0[0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente	62 35	00 00
Idem fin próximo	00 00	62 65
Serie F de 50.000 pts. nomls.	62 40	00 00
» E, de 25.000 » »	62 45	62 80
» D, de 12.500 » »	62 50	62 85
» C, de 5.000 » »	63 00	62 85
» B, de 2.500 » »	63 20	63 15
» A, de 50 » »	63 2	63 15
» G y H, de 100 y 200	63 10	63 30
En diferentes series	63 15	62 80
4 0[0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. nomls.	68 20	68 75
» E, de 12.000 » »	00 00	00 00
» D, de 6.000 » »	00 00	68 65
» C, de 4.000 » »	00 00	00 00
» B, de 2.000 » »	00 00	00 00
» A, de 1.000 » »	68 40	68 75
» G y H, de 100 y 200	67 90	00 00
En diferentes series	68 20	68 75
Partidas de 50.000 pts. nomls.	00 00	68 75
Id. de 100.000 » »	00 00	00 00
4 0[0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. nomls	69 20	69 65
» D, de 12.500 » »	69 25	69 65
» C, de 5.000 » »	69 25	69 70
» B, de 2.500 » »	69 25	69 95
» A, de 500 » »	69 35	70 00
En diferentes series	69 30	69 95
Obligaciones del Tesoro (serie A)	101 25	101 25
Idem id. (serie B)	101 25	101 25
Idem de Aduanas interés 5 0[0 anual, núms. 1 al 1.600.000	93 25	93 60
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	93 30	93 50
Billetes de Cuba (1886)	69 00	69 60
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	68 95	69 60
Billetes de Cuba (1890)	5 00	59 40
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	58 95	59 35
Obligaciones Filipinas 5 0[0	76 70	77 00
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	76 75	76 75
Cédulas hipotecarias al 5 0[0	101 50	101 75
Idem al 4 0[0	00 00	93 50
Acciones Banco de España	40 0[	105 00
Com.ª Arrendat.ª de Tabacos	294 00	296 50
B. de elect. de Chamberí	000 00	108 00
CAMBIOS		
Londres, vista	30 69	30 7[
París, vista	27 00	27 [

M.E.C.D. 2017

MÁS TELEGRAMAS

Diplomáticos

Madrid 10—4'15 t.

El ministro de Estado ha preparado una combinación de cónsules.

El de Argel señor Baldanesa irá á Lóndres, y el de esta ciudad á París. Este ha sido jubilado.

La crisis

El señor Silvela ha desmentido terminantemente los rumores de crisis.

Sin embargo asegurábase que el señor Sánchez Toca sustituiría al señor Villaverde.

ÚLTIMA HORA

La carta de Carranza

Madrid 10—6'15 t.

(Urgente)

The Star de Monreal publica la relación del robo de una carta al señor Carranza, agregado naval que fué de la legación de España en Washington, robo que se efectuó antes de que se declarara la guerra y que dió origen á varias complicaciones.

Refiere el ladrón minuciosamente «el servicio» por el que cobró mil dollars.

Los frailes

De Castellón dicen que 44 frailes, procedentes de Valencia, que huyeron de los sucesos ocurridos en aquella población, se han refugiado en Burriana.

La guarnicion de Baler

Madrid 10—4 t.

Se ha recibido en el Ministerio de la Guerra un cablegrama comunicando curiosos detalles respecto de la guarnición de Baler.

Dicho destacamento llegó á Manila el jueves último, causando los que le componen la admiración de los americanos, filipinos y españoles.

Los soldados referidos manifiestan que estuvieron sitiados 266 dias, durante los cuales hicieron defensas verdaderamente heróicas y sufrieron penalidades sin cuento antes que arriar allí la bandera española.

Dicen tambien que antes de rendirse exigieron que se les hicieran los honores de guerra, como así sucedió, pues nada les importaba ya la vida, dispuestos como estaban á sucumbir por el honor de España.

El relato que hacen de sus calamidades produce angustia.

De la crisis

Hablando de la futura crisis, los que se creen bien enterados dicen, que saldrán del ministerio los señores Polavieja y Pidal.

Otros, en cambio, opinan que Polavieja conseguirá establecer una disidencia poniendo de este modo á Silvela en una situación difícil.

Congreso

El señor Villaverde hace uso de la palabra y comienza á contestar á los discursos pronunciados por Romero Robledo y Canalejas.

Dice que el país tributa lo suficiente para poder sostener los gastos que figuran en el presupuesto.

Afirma que el aumento de los actuales presupuestos, con relación á los del ejercicio anterior, solo es de 72 millones, cifra que no debe asustar á la nación ni muchísimo menos.

Califica de sueños ciertas economías que en la práctica son irrealizables.

Senado

Abierta la sesión, el señor presidente manifiesta que son equivocadas las frases que la prensa dice pronunció el general Ochando en contra del ministro de la Guerra.

Dice el presidente que no hubiera tolerado, caso de ser ciertas, dichas palabras.

(Risas maliciosas y rumores).

EL CORRESPONSAL

***

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta Plaza.

Acciones Compañía de tabacos, 312.

Idem Banco de Santander, 279; 279'75 y 280.

Lóndres, 60 días vista, 30'65.

Santander 10 de Julio de 1899—El adjunto de turno, *Valentín F. Cárcaba.*

BOLSA

Madrid (6 t.)

	Dia 8	Dia 10
Interior contado	62'65	62'30
Exterior	68'80	68'40
Amortizable	69'45	69'55
Cubas viejas	70'25	70'00
Cubas nuevas	59'60	59'40
Banco de España	410'00	409'00
Tabacos	313'00	308'00
Aduanas	93'50	93'50
Filipinas	77'50	77'90
CAMBIOS		
París vista	22'50	22'87
Londres vista	30'85	00'00

Para extraer los cuerpos extraños metidos en el ojo.

Juntando en pirámide los cinco dedos de la mano del mismo lado que el ojo lastimado, se pasan suavemente los pulpejos por el globo ocular, diciendo tres veces seguidas: TETUNO RESONCO BREGAN GRESSO. En seguida se escupe tres veces.—Tres veces se repite también esa maniobra (nueve salivazos en total).

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. S. DEL PACÍFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extension siguientes:

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventnal la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los dias 10, 20 y 30 y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor que saldrá de Santander el 20 de Julio es el

Alfonso XIII

su capitán don Salvador Moreno.

NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa Firme, Centro-América, y los principales del Norte y Sur del Pacífico, con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa, Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong Kong, Shangay, Hiogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro *sábados* ó sean los días 26 de Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre, y 3 Diciembre de 1899, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 de Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre de 1899.—El vapor

Isla de Panay

su capitan don Antonio García.

Saldrá de Barcelona el 15 de Julio.

LINEA DE BUENOS AIRES

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

El vapor

Reina M.ª Cristina

su capitan don Angel Casquero.

Saldrá de Cádiz el 7 de Julio.

LINEA DE FERNANDO POÓ

con escalas en las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

El vapor

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

El vapor

Larache

su capitán don Juan Bautista Ibargaray

Saldrá de Barcelona el 25 de Julio.

LINEA DE TANGER

El vapor

Joaquin Piélago

su capitan don Aniceto Echevarría.

Saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Igualmente previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se la entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—Para informes en Santander, los señores Hijos de ANGEL PEREZ Y COMPANIA, Muelle, 36.—*Teléfono 63.*

SERVICIOS PÚBLICOS

Ferrocarril del Norte

De Madrid á Santander.—Tren correo: Sale de Madrid á las 7 de la tarde y llega á Santander á las 9'45 de la mañana.

Mixto: Sale de Madrid á las 8'20 de la noche y llega á Santander á las 5'10 de la tarde.

De Santander á Madrid.—Tren correo: Sale de Santander á las tres de la tarde y llega á Madrid á las 8'25 de la mañana.

Mixto: Sale de Santander á las 12'5 de la tarde, para llegar á Madrid á las 7'50 de la mañana.

En la provincia circulan los siguientes trenes:

Uno que sale de Santander á las 7'30 de la mañana y llega á Bárcena á las 12'25 de la tarde.

Otro que sale de Santander á las 5'18 de la tarde y llega á Bárcena á las 9'4 de la noche.

De Bárcena sale uno á las 6 de la mañana para llegar á Santander á las 9 de la misma, y otro sale á las 4'54 de la tarde y llega á Santander á las 9'5 de la noche.

Ferrocarril Santander á Bilbao

Salidas de Santander.— Para Bilbao á las 8'15 de la mañana, 12'40 y 5'5 de la tarde.

Estos trenes combinan con la nueva línea de Castro Urdiales á Traslaviña.

Para Marrón á las 4'10 de la tarde.

Para Solares á las 8'40, 10'10 de la mañana y 12'20, 3'15 y 7'35 de la tarde.

Llegadas á Santander.—De Bilbao á las 11'12 de la mañana, 4'23 de la tarde y 8'38 de la noche.

El tren que llega á las 11'12 de la mañana y el de las 8'38 de la noche, combina con el de Castro Urdiales á Traslaviña.

De Marrón á las 8'52 de la mañana.

De Solares á las 7'58, 10'8 y 11'58 de la mañana; 2'53 y 7'18 de la tarde.

Salida de Marrón para Santander á las 7'10 de la mañana.

Salidas de Solares para Santander á las 7'20, 9'30 y 10'20 de la mañana; 2'15 y 6'40 de la tarde.

Ferrocarril Cantábrico

Santander á Cabezón.—Salidas á las 7'20 y 11'20 de la mañana, y á las 2'30 y 6'30 de la tarde.

Cabezón á Santander.— Salidas á las 7'5 y 11'40 de la mañana, y á las 2'30 y 6'20 de la tarde.

Llegadas á Santander.—De Cabezón, á las 8'55 de la mañana, 1'20, 4'33 de la tarde y 8'05 de la noche.

Llegadas á Cabezón.—De Santander, á las 9'09 de la mañana, 1'25, 4'12 de la tarde y 8'23 de la noche.

Los trenes de esta Compañía, están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

Torrelavega á Cabezón.—Salidas á las 8'24 y 12'30 mañana, y 3'29 y 7'37 tarde.

Torrelavega á Santander.—Salidas á las 7'55, 12'26, 3'25 y 7'07 de la tarde.

Administración de Correos

De Madrid.—Llegada á la Administración, á las 10 de la mañana. Salida de la Administración, á las 2'25 de la tarde.

De Bilbao.—Llegada á la Administración, á las 11'30 de la mañana. Salida de la Administración, á las 2'10 de la tarde.

De Cabezón.—Llegada á la Administración, á la 1'30 de la tarde. Salida de la Administración, á las 2'10 de la tarde.

Correo de Cuba.—Sale los días 20 de cada mes.

América Central.—Sale los días 22.

Recepción de certificados ordinarios, valores declarados y objetos asegurados.—Por la mañana, de 9 á 10 y de 10'45 á 11'20. Por la tarde, de 12 á 1'30. De 3 á 4 tarde, solo para la línea de Bilbao.

Entrega de valores declarados y objetos asegurados.—Por la mañana, de 9 á 10 y de 10'45 á 11'20. Por la tarde, de 12 á 1'30 y de 3 á 4.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.—Millones de personas de todas partes del mundo recomiendan dichas píldoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones del corazon, del hígado, del estómago, de los riñones y de los intestinos y remueven la acriminia, la datulencia y la cardialgía, expulsando de la sangre toda impureza, fortaleciendo completamente el sistema nervioso dando un tono saludable á la organizacion en general.

UNGÜENTO HOLLOWAY.—Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia las úlceras y virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente. Jamás deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las afecciones de la piel, los constipados, las toses y el reumatismo, aún cuando se haya apelado en vano á todos los demás remedios,

LAS MEDICINAS deben emplearse de la manera que indican las instrucciones en que van siempre acompañadas. Vénd se por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el *Profesor Holloway* 553, Orford Street, *Londres W. C.*

DROGUERÍA GENERAL

PÉREZ DEL MOLINO Y COMPA.ª

COMPAÑÍA, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Natir, Delta, Expres, Kodax y otras; perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.

TODO A PRECIOS MUY BARATOS

JUAN P. MARKS

CASA EN LONDRES Y SUCURSAL EN

OPORTO

VINOS SUPERIORES DE JEREZ

CUBILLAS Y COMPAÑÍA

Droguería

CALLE WAD-RAS, NÚMERO 5, (PLAZA DE POMBO)

Productos químicos y farmacéuticos, aguas minerales

GRAN SURTIDO EN ARTÍCULOS PARA FOTOGRAFIA

LINEA DE VAPORES CORREOS SERRA Y LA FLECHA

SERVICIO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE SANTANDER Y PUERTO-RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARIA

El 5 de Julio saldrá de este puerto el magnífico vapor

ALICIA

su capitan don José María Aldamiz.

admitiendo carga y pasajeros para *San Juan* y otros puertos de la isla.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el dia anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa debera acompañar nota del *número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino ó consignación;* indicando si ha de asegurarse de *riesgo marítimo,* el cual puede hacer esta Agencia con la *mayor economía.*

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario

DON FRANCISCO SALAZÁR,

Muelle, número 18.=Teléfono número 37.

M.E.C.D. 2017